



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes a festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 28

No se admiten los originales sin firmar

Los gastos de la Casa Real

Mucho se habla en estos días de los ingresos que a la real casa proporcionan la llamada «lista civil».

Para apreciar debidamente si esos ingresos son ó no exorbitantes, conviene examinar también la cantidad y calidad de los gastos, y, al efecto, algunos periódicos publican datos para demostrar que la mayor parte de los siete millones del ingreso habrán de distribuirse en la forma siguiente:

«Dos millones de pesetas cedidos en beneficio del Tesoro público; otros dos invertidos en pensiones, donativos, suscripciones, regalos, premios, escuelas y asilos; otro millón que es necesario sumar a los rendimientos de los sitios reales, para la conservación y embellecimiento de los mismos, y dos millones para abonos de sueldos y jornales a los empleados, dependientes y braceros ocupados en la real casa y patrimonio».

En el cálculo de lo dedicado a pensiones, donativos, etc., nadie verá una prueba de despilfarro ni creerá que esos gastos deben castigarse. Asilos como el de María Cristina y el de Niños de Lavanderas; escuelas como las creadas para hijos de empleados de corto sueldo; subvenciones como las concedidas a viudas de los que dieron su vida por la patria ó la enaltecieron con sus obras; socorros como los destinados a enjugar lágrimas, favorecer empresas útiles y abrir las puertas de colegios, Conservatorios, y academias, al talento y a la laboriosidad: faltos de recursos, son las joyas más ricas con que puede brillar una corona. Despojarla de ese brillo, sería arrebatarla el mayor y más legítimo de sus prestigios.

La mejora y embellecimiento de los Sitios Reales son obligaciones impuestas por la ley constitutiva del Patrimonio de la Corona. Vendidas casi todas las posesiones productivas, las restantes son jardines y palacios donde se guardan preciosidades de todo género, cuya custodia y conservación, muy costosas, exigen el empleo de sumas superiores, con mucho, a los escasos rendimientos.

La cantidad empleada en sueldos y jornales, tampoco es excesiva. Las retribuciones son modestas. Los jefes superiores de Palacio, pocos en número, no cobran anualmente más de 45.000 pesetas. Los haberes que exceden de 5.000 son también escasos. En cambio, las numerosas atenciones de los reales palacios, de la administración patrimonial, de las reales bibliotecas y armería, del archivo, de las caballerizas y de otras muchas dependencias, exigen un personal cuyo empleo representa la subsistencia de 2.500 familias, ó lo que es igual, de más de 12.000 individuos.

Quedan las atenciones personales de sus majestades, el material de todo género, la realización de necesarias, importantes y múltiples obras y la compra de infinitos objetos, en que se procura siempre y a toda costa favorecer y preferir el comercio y la industria nacionales.

Ahora bien; si de la lista civil se segregan los dos millones de pesetas del donativo hecho al Tesoro, el millón de destinado al entretenimiento de los sitios reales y las enormes cantidades que deben gastarse en las obras de mejora y embellecimiento del Palacio Real de Madrid, sus dependencias y jardines, gastos no caprichosos, sino dimanados del cumplimiento de una ley y ejecutados en provecho de edificios y posesiones cuya nuda propiedad radica en el Estado, puede muy bien calcularse que la Casa Real deja en provecho del mismo un 60 ó un 70 por 100 de su asignación, cantidad superior a la exigida por los que mas lejos van en el terreno de los sacrificios que á todos se impone. Y en cuanto al 40 ó 30 por 100 restante, cabe preguntar: ¿La lista civil es río que descuidada y perezosamente vierte en el mar sus aguas, ó es canal de beneficiosos y laudables resultados?»

De todas partes

El Parlamento español se compone de 7 duques, 27 condes, 41 marqueses, 3 barones, 2 vizcondes, 5 generales, 3 magistrados, 2 fiscales, 9 ingenieros, 2 médicos, 2 farmacéuticos y 197 abogados.

De cuya cuenta se deduce que en España no existe agricultura, pues que ni siquiera tiene un representante en las Cortes.

Despachos de San Petersburgo publicados en la prensa alemana presentan al emperador de Rusia descorazonado por el escaso resultado de la conferencia de La Haya, é inclinado á retirar al conde Mourevieff la cartera de Negocios Extranjeros. El abandono absoluto de la proposición de desarme y la preponderancia del delegado inglés sir J. Pauncefoot en la citada Conferencia parecen confirmar y justificar los desalentos del czar.

Las autoridades de Berlín ofrecen un premio de 1.000 marcos á la persona que capture á José Goencki, zapatero, acusado de los delitos de robo y doble asesinato, el cual se fugó á Bruselas y después salió de la capital del Bélgica, ignorándose su paradero.

La policía berlinesa ha enviado al gobernador civil de Madrid, igualmente que á las autoridades de todos los países el retrato y los antecedentes del criminal, el cual viaja acompañado de una mujer.

«The Daily Telegraph» publica hoy una noticia de Roma, que reproducimos con toda clase de reservas.

Dice que Rocciofi Garibaldi ha salido con dirección á la República Argentina, y que circula hoy acreditado el rumor de que el objeto de su viaje es levantar fondos contra la monarquía.

Un súbdito inglés que recientemente estuvo en Madrid, ha notado al llegar á Barcelona la falta de 3.000 libras esterlinas.

El hecho ha sido denunciado al gobernador de aquella capital, el cual se ha dirigido al de Madrid para que haga algunas pesquisas por si la sustracción se hubiera realizado en la corte.

En el Parque Genovés de Cádiz se ha celebrado una fiesta en obsequio de los niños del Asilo de la Infancia y de la Casa Cuna, costeada por los nuevos concejales y por los comerciantes.

Dióseles una comida servida por distinguidas damas, y se les obsequió con infinitud de paquetes de juguetes.

Luego se les hizo pasear en cochecitos y se les dió una función de fantoches y de títeres proporcionándoles además otras diversiones.

Han asistido á la fiesta más de trescientos niños.

Leemos en «La Correspondencia».

«Obedeciendo á elevadas indicaciones no irá ya á San Sebastián el aviso «Girald», durante la jornada de la Corte.

El lujo con que está pertrechado el «Girald», como buque de recreo que era cuando fué comprado durante la guerra por su cualidad de gran marcha, inspira en las actuales circunstancias plausibles sentimientos de delicadeza que impiden su presencia en las aguas de San Sebastián, á donde acudiría otro buque de nuestra marina de guerra, sin más pretensiones que la de hacer modestamente los honores militares á sus majestades y AA. RR.»

El sindicato de la Unión de la prensa italiana organiza una Exposición internacional permanente de todos los periódicos que su publiquen en el mundo, é invita á los diarios á enviar dos ejemplares para que figuren en el certamen.

En algunos puntos de Francia hay ya varios establecimientos dedicados á la fabricación de ladrillos de escorias, y su uso se va generalizando tanto entre los ingenieros que en varias partes el ladrillo de construcción de cuarteles caminos, cerramientos, fuertes etcétera.

Este ladrillo se corta y se pulimenta como la mejor piedra de construcción; los clavos agarran en él como en madera, bajo el agua resiste como en el mortero hidráulico, y en

en cuanto á temperatura puede sufrirla hasta de 1.000 grados.

El miércoles último entró en San Sebastián el primer tren que en España se alumbraba con luz eléctrica.

Trátase de una prueba cuyo resultado ha sido satisfactorio, puesto que las lámparas se encendieron al salir de Madrid y no se apagaron la llegada del tren á Irún.

CON PLUMA AJENA

Mientras dormía

(PENSAMIENTO DE HAWTHORNE)

I

Ese chicuelo acaba de hacer lo que hacen todos los viajeros cuando atraviesan este bosque en los días de verano. Se ha sentado junto al manantial, que entre la yerba burbujea y se ha limpiado con la manga su frente sudorosa. Después se ha quedado mirando la corriente con inefable placer y ha bebido en ella.

Podría creerse que este chicuelo es un mendigo si no fuese porque su semblante no está curtido del sol, aunque sí moreno, y porque no tiene el traje muy remendado.—¡Será hijo de un labrador pobre de cualquiera de estos pueblecillos!

No hay nada que embohe tanto como mirar correr el agua; sobre todo después de haber andado algunas horas bajo un ardiente sol, y encontrándose al fin, bajo la rumorosa sombra de los árboles. Las penas, la fatiga, todo se vá entonces con el correr del agua.

El muchachuelo sacó un pedazo de pan negro y duro, le hincó el diente con gran apetito, y luego, dejándose caer de espaldas y recostando la cabeza sobre un tapizado resalte del terreno, se quedó mirando á las hojas de los árboles, como si buscara nidos entre ellas.

Su cansancio era tan grande, la posición tan cómoda, que al poco tiempo se quedó profundamente dormido.

II

Una media hora no habría pasado cuando del interior del bosque salieron dos caballeros conversando serenamente, la rienda caída sobre el cuello de sus reposadas cabalgaduras.

Sus ropas manifestaban riqueza; sus armas nobleza; tristeza y altivez su aspecto. A las pocas palabras que cruzaron se mostró su diferente categoría. El uno era el señor de la comarca, el otro un escudero.

—Si, viejo compañero mío—decía el señor—esta pena me consume y abreviará mi vida. Dios no ha querido concederme un hijo, que continuase con las armas las gloriosas tradiciones de mis abuelos y mis afortunadas empresas... Mis propios dominios serán herencia de lejanos deudos, odiados enemigos... Muchas veces he pensado ya en adoptar un huérfano, en reconocerle por hijo; educarle en las armas y legarle mis castillos.

En esto llegaron junto al manantial. —He aquí la fuente, señor—dijo el escudero.

—Echemos pié á tierra y bebamos. ¿Hola? Mira, Fernando; hé aquí un chicuelo más feliz que yo; pues él duerme libre de penas. ¡Qué encanto tiene la juventud! Este muchacho, en su pobreza y en su abandono, parece como que tiene una aureola. ¿Y sabes que parece robusto? ¡Y qué hermoso es!... ¡Así, pero envuelto en grandezas, es el hijo que yo soñé!

Y el caballero, olvidado del agua y de la sed, quedó pensativo.

Después añadió:—Hay algo de providencial en esta coincidencia. ¡Fernando, la casualidad ha decidido! ¡Este muchacho es el futuro señor de estos Estados! ¡Mi adopción queda hecha; llégate á él; despiértale...

Pero en aquel momento se oyó á lo lejos el toque de algunos cuernos de caza, que lanzaban prolongados alaridos.

—¡El toque de alarma, señor! ¡Montad presto, algo ocurre en el castillo!

Señor y escudero montaron precipitadamente y desaparecieron al galope de sus caballos, en el bosque.

El muchacho no había despertado, sin embargo. Más parecía muerto que dormido.

III

El continuó durmiente, el manantial burbujeando, los árboles mirándose en el arroyuelo y el viento cantando entre las ramas y las hojas.

IV

A corta distancia del manantial hacía un pliegue el terreno y se alzaba un frondoso castillo: dos hombres llegaron apresurados y como con recelo... sus vestidos eran de corte militar, pero andrajosos; estaban cubiertos de polvo y de sudor; como si hubiesen venido á la carrera; su rostros eran barbudos, ásperos y terribles; uno de ellos traía descubierta la cabeza y en las mangas de la camisa se le veían recientes manchas de sangre.

Se sentaron bajo el castaño, y sacando las grandes hojas de sus espadas, también sangrientas, las limpiaron con manojos de yerba.

Más tranquilos al fin, pudieron hablar y el uno le dijo:

—Ha costado trabajo; pero la cosa está hecha. La señora no ha recibido mas que un susto, pero el paje no la llevará más el almohadón ni la cola. Aquí están las joyas y sacó de un morral un fío con alhajas, que brillaron como un surco de luz al caer sobre el césped...

—¿Y nuestros compañeros?—preguntó el otro dirigiendo una mirada codiciosa á la reluciente pedrería.

—Quién sabe creo que fué muerto por el paje... los otros...

Y levantándose y dando algunos pasos miró en torno esperanzado é inquieto.

—¡Somos perdidos!—exclamó—¡mira!—y señala con la mano al muchacho dormido.

—¡Este chico debe habernos escuchado!

Tranquilízate... ¡dormer!

—Acaso su sueño es fingido; si dá nuestras señas á las gentes del castillo, seremos cogidos y colgados de las almenas.

Y tirando de un cuchillo corto que llevaba en la cintura, se llegó al muchacho y le puso la punta sobre el corazón.

El muchacho no hizo ningún movimiento.

—¡Basta de sangre por hoy!—dijo su compañero deteniéndole el brazo!—no mates al muchacho! ¡Es una cobardía matar á las mujeres y á los niños!...

Su compañero envainó el puñal refunfuñando; y recogiendo á toda prisa las alhajas se internaron precipitadamente en lo más sombrío del bosque.

V

Todo quedó como antes apacible y dormido. Las burbujas del manantial seguían bailando y estallando al bailar, con ligeras espumas; los árboles se balanceaban sobre la corriente; el vienteillo suspiraba y el sol resplandecía.

VI

—¡Despierta muchacho! ¿Que dirá tu padre cuando vea que todavía no estás en el pueblo? Seis horas hace que pasaste por mi barraca, y has andado una legua nada más. Muchacho, ¡arriba!

—¿Sois vos tía Claudia? Estaba cansado y me he dormido.

—Para que te hubiese dado un golpe cualquier mal intencionado. ¿No ha pasado nadie por aquí?

—Nadie ha pasado tía Claudia.

—¡Mientes, mocoso, mientes!

—¡Nadie! ¡Lo juro por la Virgen María!

—No jures muchacho; la tía Claudia sabe más que tú, porque es hechicera, como dicen por ahí, y entiende el canto de los pájaros ¿Oyes lo que dicen esos pájaros que cantan?

—Yo no soy brujo—exclamó el chico con terror.

—Pues dicen, cantando, que la riqueza y la muerte han pasado junto á tí mientras dormías

FERNANFLOR.

Galicia.

El provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced R. P. Boneta hállase en Verín con objeto de establecer allí una comunidad.

La abundante pesca de atún hizo que ese nutritivo pescado se vendiese días atrás en Ribadeo á 40 céntimos libra, baratura desconocida hace años en aquella villa.

Del vapor «Cabo Prior», desembarcó en Vigo con su señora y dos hijos de corta edad, el joven médico de Pontevedra don Francisco García Feijóo, que trasbordó en Cádiz del «Puerto Rico».

Procede de Filipinas, donde ejerció su profesión, durante nueve años, en una provincia de la Isla de Luzón.

Bien visto de los tagalos por sus sentimientos humanitarios, por su desinterés y caballerosidad, es de los pocos españoles que no fué víctima de venganza alguna.

Es verdaderamente extraordinaria la rapidez con que se llevan á término en la Península de Morrazo las obras que terminadas han de destinarse al acuartelamiento de tropas.

Quedó terminada la carretera que partiendo de la general de Pontevedra á Vigo en las cercanías de la estación de Figueirido, termina en la explanada en que ha de levantarse el futuro cuartel. Tiene de longitud tres kilómetros, con un ancho de seis metros, habiéndose construido dos puentes de sillería yabiéndose una trinchera en roca viva de seis metros de elevación.

Los trabajos de explanación en la meseta en que han de levantarse los edificios para cuartel, pabellón de oficiales y dependencias anexas, adelantan también mucho encontrándose ya casi terminados los cimientos del cuartel de Artillería.

Lo que más llama allí la atención es la facilidad con que transportan, de un punto á otro de las obras los materiales que en las mismas se invierten por medio de la vía de Becavilla que cruza en todas direcciones la zona de terrenos en que aquellas se verifican

La subasta del instrumental de música para la banda municipal del Ferrol fué adjudicada á D. Cosme Carrión fabricante de Vitoria que hizo una rebaja del 10 por 100 sobre los precios del presupuesto.

Dentro de breves días saldrá para París y Alemania la señora marquesa viuda del Pazo de la Merced.

Según un colega de Oviedo, créese que el ingeniero jefe de Lugo Sr. Alvarez Cascos, será el encargado de hacer el proyecto del ferrocarril de Ferrol á Gijón.

Seguramente, los trabajos encaminados á realizar esta importante obra, adelantan dependiendo en gran parte de lo que resulte en la formación de los presupuestos.

Contrajeron matrimonio en Lugo la señorita Teresa Gutierrez del Arroyo y el ingeniero Sr. Cortón.

El Presidente del Congreso

Como nos anunció nuestro corresponsal en Madrid ha llegado á Galicia el Presidente del Congreso Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

El Sr. Pidal á quien su estado de salud obligó á hacer este viaje ha llegado á Mondariz acompañado de su distinguida señora y de su hijo.

En Orense saludaron al distinguido hombre público el gobernador civil interino de

la provincia Sr. Gil y varios diputados provinciales.

No se tenía noticia oficial de su llegada.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

El vapor francés «Chili» de Burdeos y Marín en viaje para la América del Sur.

El vapor alemán «Halle» de Bremen. La goleta «Vilasas» y el balandro «Dos hermanos» de Cádiz y la Puebla con cargamento de sal.

El vapor español «Florencio Rodríguez» de Cádiz con carga general.

El pailebot «Delfina» de Noya en lastre. Se despacharon:

Para la América del Sur, el vapor francés «Chili» y el alemán «Halle».

El balandro «Dos hermanas» para la Puebla.

El vapor español «Florencio Rodríguez» para Riveira.

Los que mueren:

En Vigo D.^a María de las Mercedes García Barbon.

En Ribadeo D. Laureano Rodríguez Malvarés.

En Orense D.^a Sara Collozo y la señorita doña Concepción Paz.

En Lugo la vice superiora de las hermanitas de la Caridad que prestan servicio en el hospital Sor Basilia Sáez.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden por la que se dispone que se publique en la «Gaceta» el formado por el ministerio de las Memorias elevadas al mismo por los presidentes y fiscales de las Audiencias acerca de la manera como ha funcionado el Tribunal del Jurado desde que se planteó hasta el año 1897.

Hacienda.—Real orden por la que se dispone que a todos las mercancías japonesas que lleguen a los puertos o fronteras de España desde las doce de la noche del día de ayer se les apliquen los derechos de la primera tarifa del Arancel vigente.

«El Diario del Ministerio de la Guerra» publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que con cargo a los créditos correspondientes al presupuesto, se abone plus de verano a los guarniciones de las provincias del litoral, de la Capitanía general del Norte durante los meses de Julio actual y Agosto y Septiembre próximos venideros, siendo aplicable este beneficio a los generales, jefes y oficiales que tengan residencia fija en dichos puntos, así como también al personal asimilado a las de tropa.

Concediendo al capitán general don José López Domínguez, la pensión de 1.500 pesetas anuales, anexa a la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo, que posee.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular sobre alzada de D. Clemente Lastres contra una providencia del Gobierno sobre reintegro de 338.60 pesetas al Ayuntamiento de Corcubión.

Anuncio de traslación de la cátedra de Latín del Instituto de Jerez de la Frontera. Idem de la de Filosofía del Instituto de Orense.

Real orden declarando limpias las procedencias de la costa occidental de África. Circular para la remisión de las cédulas personales compradas, a la Administración de Hacienda.

Ejécitos de escaso interés.

NUESTRA ESCUADRA

Quedamos con buques de combate:

«Pelayo»,...acorazado
«Carlos V»,...id

Como auxiliares

«Ensenada», crucero protegido de tercera.
«Rio de la Plata», id.

Torpederos

«Acevedo», «Ordóñez Barceló», «Orion», «Halcón», «Azor», «Ariete», «Rayo», «Habana» y los botes, «Castor», «Rigel» y «Aire».

Destroyers

«Destructor», «Audaz», «Osado», «Proserpina» y «Teror».

Sin condiciones militares y que deben venderse.

«Isabel II», «Infanta», «Venadito», «Concha», «Magallanes» los tres primeros cruceros de 1.000 toneladas, y los otros dos cruceros de 500.

En construcción

«Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros» y «Cataluña», cruceros acorazados.
«Reina Regente», «Extremadura» y «Liniars», cruceros protegidos.

«D.ña María de Molina», «Marqués», «Victoria» y «Barón» avisos torpederos.

Además, los transportes «Alava» y «Valdés» de lo más pequeño que hay, pues no

pasan de 1.500 toneladas uno y 500 el otro. Esta es nuestra actual Marina, y reasumiendo.

Tenemos para defendernos y atacar.

2 acorazados.
5 destroyers.
12 torpederos.

Auxiliares útiles.

2 cruceros protegidos de tercera.
6 cañones torpederos.
4 cañoneros.
Sirviendo sólo para escuelas y pontones.
4 acorazados.
3 cruceros.
1 aviso.
1 yate.

Sin valor militar

3 cruceros tercera.
2 cañoneros primera.
2 transportes.

En construcción

3 cruceros acorazados.
3 idem protegidos.
3 avisos torpederos.

Santiago

En breve partirán para Marruecos varios franciscanos del Colegio-convento de esta ciudad.

Las ventas de trigo indígenas realizadas durante la semana en nuestro mercado, señalaron en el transcurso de la misma nueva baja en los precios de cotización la cual consideramos responde perfectamente a las exigencias del negocio pues de lo contrario, sería en un todo imposible para esta molinería la compra de trigos indígenas por resultar aun hoy ventajosa la compra de trigos exóticos.

Sin que entre nuestros propósitos el dar consejos al comercio triguero nos permitimos indicarle que si este año se continúa el camino seguido en las campañas de 97 á 98 y de 98 á 99 el mercado deberá continuar proveyéndose de trigos extranjeros para atender a sus necesidades.

En nuestro número de ayer deslizaronse algunas erratas que el criterio de nuestros lectores habrá subsanado.

En el suelto en que acusábamos recibo de la Memoria enviada por el Dr. Valcarlos dice en la línea décima «numerosos» debiendo decir «minuciosos» y en la décima quinta dice «bisicológico» debiendo decir «fisiológico».

Por real orden se dispone que los haberes que corresponden a los jefes y oficiales de la guardia civil que se encuentran en las comisiones liquidadores de los tercios disueltos, y excedentes en las regiones, como regresados de Ultramar, deben ser cargo al capítulo 6.º, art. 2.º del presupuesto, y que para la reparación y percibo de aquéllos, continúen afectos a las comandancias de dicho instituto, verificándose lo propio con los oficiales de la escala de reserva del mismo.

El alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha dictado un bando haciendo saber que dicha Corporación en sesión celebrada el 17 del actual, y en cumplimiento de lo prescrito en la regla primera del artículo 66 de la ley municipal, ha señalado el número de diez secciones para la distribución de contribuyentes por los conceptos de territorial é industria, que han de constituir la Junta municipal, durante el corriente año económico.

Lo que se anuncia para que, en el término de ocho días, puedan los interesados hacer las reclamaciones que crean procedentes contra la expresada distribución, que queda de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (art. 67 de la mencionada ley).

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo en vista de haber comunicado que al pasar del día de mañana, se aplicará a las mercancías españolas que se importen en el Japón los derechos de las tarifas máximas del arancel de aquel imperio, que a todas las mercancías japonesas que lleguen a fronteras de España, desde hoy, se les apliquen los derechos de la primera tarifa vigente.

Después del sepelio, se celebró ayer en la iglesia de la cercana parroquia de Santa María de los Angeles, el funeral de entierro de la Sra. doña María Josefa Varela viuda de Nôvoa, madre del propietario de Brion nuestro particular amigo D. Marcelino Nôvoa.

Dadas las numerosas relaciones de éste y su apreciable familia, no es de extrañar que tanto la conducción del cadáver al cementerio como los solemnes funerales, estuviesen sumamente concurridos.

Nuestro sentido pésame a los hijos y demás familia de la finada, que Dios haya.

La tendencia general del balance del Banco de España es de alza, con relación al balance anterior, señalando el total de operaciones un aumento de 19 millones.

Han aumentado:
Plata, dos millones; descuentos, dos mi-

llones y medio; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, seis y cuarto; diversas cuentas, 13; circulación de billetes, cuatro y medio; cuentas corrientes, dos; dividendos intereses y otras obligaciones a pagar, 14 1/2, y créditos concedidos sobre efectos públicos, tres millones.

De las partidas salientes, sólo han disminuido dos millones los correspondientes en el extranjero y tres y medio los préstamos.

Obsérvese que la circulación de billetes continúa en aumento, rebasando ya cinco millones y medio el límite de 1.500.

Como el oro continúa estacionario, y la plata sólo ha aumentado dos millones, resulta que la proporcionalidad entre las reservas metálicas y la circulación fiduciaria va disminuyendo.

La situación monetaria del país no indica variación, sinó más bien estacionamiento, pues los cinco millones y medio que han aumentado los descuentos y la pignoración de efectos públicos, está contrarrestado con los cinco millones y medio que representan la baja de tres millones y medio en los préstamos y el aumento de dos millones en las cuentas corrientes.

La Banda de música municipal ejecutará hoy en el paseo de la Alameda de nueve a once de la noche las siguientes piezas musicales:

1.ª Marcha militar, Viaje de Colli.—Berete.
2.ª Fino A. Giorno, Polka.—Becucci.
3.ª Capriccio di Donna, Valses.—Centeneri.
4.ª Ma Belle Qui Danse, Capricho.—Westerhout.
5.ª Sanson y Dalila, Fantasía.—Sam Seus.
6.ª L. Italia Militar, Marcha.—Maraldi.

Se ha enviado por el ministro de la Guerra una circular a los capitanes generales, y esto lo han hecho a los gobiernos militares, para que los jefes y oficiales excedentes puedan solicitarlo el adelanto de una paga mediante petición al capitán general del distrito.

Se ha publicado el prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que habrá de celebrarse en Madrid el 23 de Diciembre.

Constará 55.000 billetes, a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas en 2.751 premios y 5.497 reintegros.

Según «El Siglo Médico», la semana pasada han predominado las exacerbaciones catarrales benignas, las alteraciones gastro-intestinales por congestión y autoinfecciones las amigdalitis, laringitis, laringo-bronquitis, proctorragias y desarreglos de la innervación vaso motora. Las erupciones cutáneas y las dermatosis disocrásicas han sido frecuentes.

En los niños azunda el sarampión y la coqueluche.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se cita a Jesús Casat Rey (a) Tumbon para que pueda ser emplazado para ante la Audiencia por robo.

Leemos en un colega de la Coruña:

«Ayer presidió la Comisión provincial el nuevo Gobernador civil, Sr. Salas, con el solo objeto de saludar a los vocales de la misma, devolviéndoles la visita que le hicieron al día siguiente de su llegada, y prometerles su decidida cooperación para cuanto en beneficio de la administración provincial redunde.

El Sr. Salas conferenció largo rato con los diputados de la Comisión, significando reiteradamente su propósito de hacer una política de paz y de concordia, que, poniendo término a querellas y rivalidades locales da margen al tranquilo desarrollo de una cuidadosa y diligente administración.»

Mañana sale de esta ciudad la correspondencia para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y el Pacífico. y el 25, la de Southampton, Amberes y Bremen.

Hállanse en esta ciudad, siete peregrinos de Rodey (Francia) con objeto de asistir a las funciones religiosas que van a celebrarse en la Basílica.

En el manicomio de Conjo continúan las obras de carpintería del nuevo edificio.

Este, a pesar de la actividad que desde un principio se ha dado a las obras, no estará en disposición de ser utilizado, por lo menos en el plazo de cuatro meses, tal es la calidad de los trabajos que al objeto resta por llevar a cabo.

En la Ferrocarrilana de ayer tarde llegaron a esta ciudad, los diputados provinciales Sres. D. Alejandro Cadarso y D. Antonio Otero Pensado.

Uno de estos días llegará a esta población, el Sr. D. Juan Ciorraga, estimado amigo nuestro.

Al Gobernador Sr. Salas, que llegará aquí el 23, acompañará el secretario del Gobierno civil Sr. Ballester.

Adelantan notablemente las obras de reforma de la capilla de la Comunión de la Catedral.

En Carril estase construyendo la lucerna que ha de rematar la bóveda.

Antes de su salida para Tarragona el nuevo magistrado Sr. D. Alberto Ríos ha tenido la atención de despedirse de nosotros, honrando esta redacción con su visita, que agradecemos.

Prueba de las innumerables simpatías que aquí ha dejado fué la multitud de personas que ayer le despidieron en el coche de Curtis, en que emprendió viaje con su familia.

Entre las muchas distinguidas personas que allí hemos visto, recordamos al juez municipal en funciones de primera instancia fiscales municipales, médicos forenses, escribanos y demás personal de los juzgados de instrucción y municipal; crecido número de señores abogados; las autoridades; los procuradores aquí establecidos y muchos particulares, entre ellos, sus íntimos el Canónigo Sr. Álvarez Villamil y el Sr. Romero Donallo, acompañado de su distinguida familia.

El Sr. Ríos Rojas se despidió emocionadísimo de todos añadiendo la expresión de los perdurables y gratos recuerdos que de nuestra población llevaba, adquiridos en el corto tiempo en que estuvo desempeñando la primera autoridad judicial del pueblo.

En Santiago a su vez será también perdurable el recuerdo de un tan digno funcionario como el Sr. Ríos.

El vecino Ayuntamiento de Ames, acordó separar de su cargo, al secretario de la Corporación D. Antonio Ruinoso.

El Sr. Gobernador transcribió a la Alcaldía la R. O. del Ministerio de la Gobernación, declarando de nacionalidad española a D.^a María Murias Imbarren.

En el Consejo superior de Instrucción pública se acordó que la dotación de las escuelas incompletas corresponda exclusivamente a los gobernadores.

El encargado del proyecto para el monumento de Canal, es el Sr. Landeira, que ya lo ha remitido a la comisión gestora de aquél.

En la novena del Apóstol, que viene celebrándose en la Basílica, predicará hoy por la tarde, el M. I. Sr. José Núñez Santana. Mañana lo hará el Sr. Martínez Muñiz.

Esta mañana de nueve a once continúan los ejercicios orales y públicos de las opositoras a escuelas y los cuales son calificados seguidamente de su práctica.

No es exacto que como dice un periódico haya salido para Villagarcía, el eminente cirujano Sr. Sánchez Freire.

La Sociedad Protectora de Caza y Pesca de esta ciudad, ha acordado crear una plaza de guarda-jurado a fin de impedir las infracciones de las leyes de caza y pesca en los alrededores de esta ciudad.

Parece ser que desempeñará dicho cargo un aspirante que pertenezca a la vez a la compañía de guardias municipales.

Hoy sale para la Coruña en el coche del mediodía, nuestro distinguido amigo particular el Sr. D. Juan Llópez.

Hállase indispuerto el juez municipal en funciones D. José García Barros, cuyo restablecimiento deseamos.

Se encuentra enfermo en su casa-fábrica de Vidán nuestro particular amigo el señor D. Baltasar Escudero.

Deseamos la mejoría del paciente.

El parte dado ayer mañana por el jefe de municipales a la Alcaldía, es de no haber ocurrido novedad alguna en la población durante las veinticuatro horas últimas.

Entre las diversas piezas que ha de estrenar la banda municipal durante las próximas fiestas, figuran, una bonita alborada con gaita y con música del director de la banda Sr. López, así como una alegre diana, que aquélla estrenará el próximo día 24.

Dicha colectividad se halla ensayando para amenizar los paseos de dicha temporada de fiestas.

Ha sido declarado cesante en el cargo de oficial quinto auxiliar de la Abogacía del Estado de esta provincia D. Manuel Bernabé Pedrezuela, nombrado para sustituirle D. A. Fredo Tella Comas.

El próximo día 23 termina el plazo para que se acojan al Real decreto del 23 de Enero los mozos que no se presentaron a alistarse cuando procedía.

Han salido para la Coruña dos municipales con objeto de declarar en un juicio sobre amenazas a un agente de la autoridad.

Hemos recibido un atento B. L. M. del joven letrado Sr. Cacheiro Cardama (don José) ofreciéndonos su estudio de abogado en Redondela.

Deseamos al amigo muchas prosperidades.

La Alcaldía ha impuesto varias multas por abandono de cerdos en la vía pública por pastoreo de los mismos a horas fuera de las reglamentarias, y por otras infracciones de las ordenanzas de policía local.

Se ha terminado el enlucido de las dependencias de los centros ó establecimientos oficiales para las próximas fiestas.

Por la cuadrilla de obreros del municipio se procede al levantamiento de la tiendas de lona que han de servir para los varios puestos de venta en la próxima feria del Apóstol.

El M. I. Sr. Doctoral de Burgos D. Antolín López Peláez nos ha participado la prórroga concedida por la Junta Organizadora del Congreso Católico, hasta el 10 de Agosto, para admisión de memorias acerca de los puntos de estudio para las secciones.

El jefe de municipales Sr. Gambarte, ha dividido la compañía en tres secciones, al frente de cada una de las cuales se encuentra un cabo.

También procede al frecuente relevo de barrios entre los individuos de la fuerza.

En el día de ayer no ingresó ningún sumario en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

En el macelo municipal fueron degolladas esta mañana 19 reses.

Para el consumo de hoy salieron del mismo 1.092 kilos de carne.

Hemos recibido un estado de los enfermos del Instituto antirrábico de Pontevedra.

En los meses de Abril Mayo y Junio han sido sometidos a tratamiento en el Instituto que dirige el médico D. Angel Cobán Areal 19 personas mordidas por animales hidrofobos de las cuales pueden considerarse definitivamente curados 17, por haber trascurrido con exceso el periodo de incubación de la rabia. Los dos restantes continúan en observación.

De los 17 curados, se ha comprobado en 11 la existencia de la hidrofobia en el animal que causó las heridas.

Ayer tarde se reunió en las casas consistoriales la Comisión de festejos habiendo acordado la última de detalles para las fiestas del Apóstol.

Hállanse: en Orense, de paso para Santiago D. Arturo Somoza de Armas; en Vigo, también se pasó para Santiago, el economo de Tameirón D. Manuel García; y en Mondariz, enferma de consideración, la esposa del propietario del coche de Orense señor Blanco.

Han salido: para sus posesiones de Sobrado del Oisipo, el poeta D. Alberto García Ferreiro con su familia; para La Coruña D.^a María Cobos, D. Inocencio Lorenzo y D. José Gallego; para El Ferrol, D. José Grandal y D. José Sánchez; para Betanzos D. Guillermo Díaz y D. Manuel Bernárdez; para la Puebla, la familia de Díaz de Rábago.

El kiosco de refrescos que para las fiestas abrirá al público el Sr. López Mourullo hállase casi por completo preparado y hasta ahora presenta un bonito aspecto.

A su alrededor se colocarán mesas y sillas para la gente que vaya a refrescar.

El citado kiosco, después de varias modificaciones, será destinado a igual objeto que ahora, para las reuniones ó paseos que allí se suelen celebrar con posterioridad a las fiestas.

Nuestro dignísimo alcalde Excmo. señor Marqués de Casa Pardiñas conociendo la avidez con que todo el vecindario espera las noticias que se refieren a un asunto de tan capital interés como es la apertura de la línea que nos ha de unir con Pontevedra, en cuanto recibió el telegrama en que el Sr. Trulok le participaba que el Ministro había firmado el expediente autorizando la apertura de la línea, pensó que el mejor medio de hacerlo saber era enviarlo para su publicación, a los periódicos que habían de salir al siguiente día.

Como lo pensó lo hizo. Mandó sacar dos copias del referido telegrama y una de ellas, no sabemos porque medio, fué a dar en la redacción de un colega de la mañana, suponemos que la otra sería para que nuestros lectores se enterasen también, pero sea por que a quien se le confió el encargo se le olvidó, ó sea porque el Sr. Marqués se le fuese el Santo al Cielo porque le preocupe algo de la sesión pasada, ó bien tema el «tour de force» que hay que hacer

en la venidera, lo cierto es que aquí no hemos recibido nada.

Si es cierto que con la intención basta, se lo agradecemos al Sr. Marqués, pues ya vemos como la tiene para nosotros.

Después de una ausencia continuada de diez años, ha llegado de Oporto con objeto pasar las fiestas del Apóstol nuestro particular amigo D. Manuel Abollo Martínez.

Instrucción pública.

Se entregó á D. Fernando Rey Moure el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido por el Ministerio de Fomento á su favor.

—Por la ordenación de pagos de la junta provincial se han expedido los siguientes libramientos para satisfacer las obligaciones respectivas al cuarto trimestre del ejercicio de 1898-99, de los Ayuntamientos del Noya, 1.939'42; Capela, 597'94; Monfero, 1.095'37; Somoza; 753'93; Aranga 954'38 é Injioa, 719'47.

—Se posesionó interinamente de le escuela incompleta de Villadabad, en Tordoya, doña Lucila Secundina Martínez y Loestay don Francisco Ballo Rúa, con igual carácter de la de Brandeso, en Arzúa.

LOS BAÑOS

Ahora que estamos en la época de los baños nos parecen de utilidad, los siguientes consejos higiénicos:

Los baños fríos son aquellos que se toman á la temperatura que tiene el agua de los rios en verano.

Los efectos primeros del baño frío consiste en una pronta sustracción del calor del cuerpo; empalma en la piel, ó como vulgarmente se llama «carne de gallina»; constricción de los vasos capilares, suspensión de la exhalación; ligero temblor convulsivo; respiración irregular y otros.

Al salir del baño y una vez seca la piel, cesan paulatinamente los fenómenos indicados y empieza la reacción.

Los baños fríos serán completamente estimulantes ó verdaderamente tónicos y también llegan á ser debilitantes, según las circunstancias. Pueden ser útiles en verano, y desde luego no convienen á los viejos ni á los reumáticos, ni á los gotosos, ni á los de pecho irritable.

Se deben tomar cuando el cuerpo esté bien descansado, y nunca mientras se está sudando ó con la piel caliente, saliendo inmediatamente de sentir el primer calofrío ó estremecimiento.

Después del baño no conviene entregarse á ningún ejercicio activo ó fatigoso, pues en ese caso se pierde al efecto refrescante que se busca.

Los baños templados deben tener una temperatura agradable al cuerpo sin cortar para nada del termómetro. El mejor termómetro es la mano del que se ha de bañar.

Sus efectos deben limitarse á dejar la piel limpia de todas las concreciones acumuladas por el polvo y el sudor. Esta clase de baños conviene á todas las edades y á todos los temperamentos, pudiendo tomarse en todas las épocas del año.

Aunque el agua que se emplea puede estar compuesta por la adición de líquidos aromáticos ó jabones, la higiene no admite otros baños que los de agua pura de manantial, de río ó de pozo, pues el agregar á estos cualquiera substancia los convierte en medicinales.

Los baños de limpieza, pues, han de ser de agua pura y potable elevada á la temperatura que convenga, y sin mezcla ni aditamento de ningún género.

Observaciones de la Universidad

DIA 19.	
Altura barométrica.	733'4
Temperatura máxima al sol.	31'0
Idem idem á la sombra.	25'0
Idem mínima.	15'4
Lluvia caída en las 24 horas	0'2
últimas (m. m.)	3'1
Agua evaporada en id. id.	S. O.
Viento dominante.	

Gacetillas

Se ruega á la persona que haya encontrado un reloj de oro con esmaltes y una cadena del mismo metal, se sirva pasar por la Rúa del Villar 13 segundo piso en donde se le darán las señas y se le gratificará.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 19 (11 m.)

En la reunión de secciones del Congreso se nombrará hoy la comisión encargada de dictaminar la proposición en que se pide la concesión de un ferrocarril económico que de Orense á de ir á Portugal.

Pide la concesión don Juan Outaneda y la línea ha de tener estaciones en los puntos siguientes.

Sejalvo, Noalla, Tabuadela, Salgueiros, Junquera, Landrianes, Guizo, Sarreaus, Atanes, Cerrajo, Cara, Nosela, Castrelo, Verin, Tamaguelos y Feres.

Madrid 19 (id. id.)

No es verdad que el Gobierno hubiese recibido consulta alguna del general Jaramillo que se halla en Manila.

Así lo declaró el general Polavieja.

Madrid 19 (id. id.)

Posó á la fiscalía del Supremo de Guerra y Marina, el proceso de la rendición de Santiago de Cuba.

La vista tendrá lugar el día 29 del corriente.

Madrid 19 (id. id.)

El periódico de París "Le Figaro" publica un artículo muy encomiástico para la Reina por la cesión de un millón más de pesetas en favor del Estado.

Carreteras

Madrid 19 (10'15 n.)

En la reunión del Congreso se ha autorizado la lectura de las proposiciones siguientes:

Que se comprenda en el plan general de carreteras del Estado una que partiendo de las Tageas vaya á terminar en Puente Gígide.

Otra de Porriño á Gondomar.

Otra de Pontevedra á Grove.

Otra prolongando la carretera del Barquero á Puerto Vases.

Madrid 19 (id. id.)

Se han nombrado las comisiones que han de informar en los proyectos de carreteras del Estado siguientes:

Una de Betanzos á Amiodedo.

Otra de Cornide á Campina.

Otra de Pontevedra á Portonovo.

Otra de Nieves á Arbo.

Otra de Tabagón al embarcadero del Miño.

Viaje de los Reyes

Madrid 19 (11 n.)

Como se habia anunciado, hoy salió de esta Corte para San Sebastián la familia Real.

A la estación bajaron todos los ministros, subsecretarios, muchos generales, senadores, diputados todo el elemento oficial.

Antes de la salida del tren real S. M. la Reina ha conferenciado con los señores Silvela y general Martínez Campos.

Madrid 19 (id. id.)

Acompaña á la familia real el señor ministro de Fomento.

Se ha circulado noticia á las autoridades de los pueblos porque pasará el tren que conduce á los Reyes de las horas á que pasarán por las respectivas poblaciones.

Madrid 19 (id. id.)

El Sr. Presidente del Consejo irá á San Sebastián todas las semanas para despachar con la Reina y ponerla al corriente de cuanto ocurre en el Parlamento.

Al salir el tren para San Sebastián se victoreó mucho á la familia real.

CUESTIONES ECONÓMICAS

Madrid 19 (11'15 n.)

Han conferenciado respecto de las cuestiones económicas el señor ministro de Hacienda y los señores Puigcerver y Moret.

Parece que no está lejos un acuerdo entre el ministro y las minorías.

Madrid 19 (id. id.)

Los diputados liberales dicen que el Gobierno se verá precisado á cerrar las cortes ante la imposibilidad de que los diputados se resignen á continuar en Madrid donde el calor se hace sentir muy fuertemente.

De aquí el que se asegure que las cortes se cerrarán en la próxima semana.

Madrid 19 (id. id.)

Algunos ministeriales aseguraban hoy que probablemente el Gobierno cerrará las cortes al ser discutida la autorización del arreglo de las deudas.

A un ministro he oído decir que todavía no hay nada acordado respecto de esteparticular.

Las Cortes

Madrid 19 (11'50 n.)

No asistieron hoy á la sesión del Congreso los señores Polavieja y Romero Robledo.

Madrid 19 (id. id.)

En la sesión de hoy se aprobó el dictámen emitido por la comisión respecto del contingente de fuerzas del ejército.

Se señala el cupo de 80.000 hombres.

Madrid 19 (id. id.)

Comenzó en el Congreso la discusión del voto particular presentado por el Sr. Urzaiz respecto de las deudas de Cuba y Filipinas.

Continuará mañana la discusión.

Madrid 19 (id. id.)

Se aprobó hoy el proyecto de carretera que de Santiago ha de terminar en el Porriño.

Varias noticias.

Madrid 19 (11'55 n.)

En Cherment (Francia), han sido detenidos varios españoles que formaban una partida de bandidos y á los cuales se les achacan varios robos importantes.

Madrid 19 (id. id.)

Continúa la huelga en Bilbao. Lo policia hizo nuevas detenciones de socialistas.

L.

Ultima Hora

Los despachos de última hora no llegaron á nuestro poder por funcionar con retraso las líneas.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior.	62'60	62'65
Titulos pequeños.	63'20	62'85
Idem exterior.	00'00	00'00
Titulos pequeños.	68'75	68'75
Idem amortizable.	69'65	69'85
Titulos pequeños.	00'00	69'80
Cubas viejas.	70'25	70'20
Idem nuevas.	59'25	59'20
Cédulas hipotecarias.	000'00	102'50
Banco de España.	000'00	000'00
Tabacalera.	297'00	295'50
Cambios sobre París.	00'00	22'60
Idem sobre Londres.	00'00	30'95
Obligaciones de Aduanas.	93'90	94'00
Filipinas.	78'00	78'00
Obligaciones Tesoro.	101'80	101'85

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Se arrienda la casa núm. 37 de la calle de los Basquinos de nueva construcción.

Darán razón Algalia de Arriba número 12.

Se vende una mesa de billar y accesorio en buen uso. Informes en esta redacción.

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Senra 15 informarán.

SOCIEDAD FOTOGRAFICA

43 Algalia de Arriba, 43

SANTIAGO

Retratos inalterables. Ampliaciones y Reproducciones. Instantáneas de noche.

Precios módicos

Esta casa se encarga de todos los trabajos relacionados con la fotografía

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.^a—PUENTE CESURES.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias, Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para conducción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planos y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes.

Representación de varias casas extranjeras.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.^a (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

GARCIA Y BUEIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos

CARRIL

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

● POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

CURA

CURA
CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-cataral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

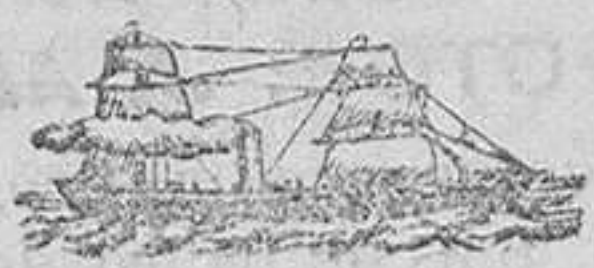
las dispepsias intestinales; cesando pronto las:

DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

la disenteria con flujo de sangre, diarrea cataral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.
LINEA RAPIDA

El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA
FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga,
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PRERUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

V. M. ESCALERA

Consignaciones -- Trámites -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.---CORUÑA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 22 de Julio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las providencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esamislao Durán.

• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO

• MAGNESIA •
FORMIGUERA



ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.---BARCELONA

Cajas 0,50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias

Bicarbonato de Sosa

QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de S. Marcos 11

Exigid la firma de Torres Muñoz

en el cierre de la caja.

Caja 0'50 y 1 ptas.

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

LA DULCE ANIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.